



Madrid, 19 de enero de 2017

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Adjuntos al presente, y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 516-2-b de la Ley de Sociedades de Capital, remito, para su publicación, **convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas** de esta compañía, señalada para los días 21 y 22 de febrero de 2017 en primera y segunda convocatoria, junto a los textos de los eventuales acuerdos a votar y, en su caso, aprobar en la referida Junta.

Atentamente

Javier Díaz Molina
Secretario del Consejo de Administración